SEXPE
Servicio Extremeño Público de Empleo

GOBIERNO DE EXTREMADURA
Consejería de Empleo, Empresa e Innovación

OFERTA DE EMPLEO

Registro de entrada en el Centro de Empleo
JUNTA DE EXTREMADURA
REGISTRO ÚNICO
Entrada Nº 2019243010000573
07/10/2019 09:43:10

DATOS DE LA OFERTA

Centro de Empleo: CABEZA DEL BUEY

Fecha de Registro: 07/10/2019 Nº Oferta: 11 | 2019 | 11625

DATOS DE LA ENTIDAD

Nombre y Apellidos/Razón Social	NIF/CIF	Código Cuenta Cotización	
AYUNTAMIENTO DE CABEZA DEL BUEY	P0602300F	06/0021936/79	
Dirección	**Código Postal**	**Teléfono**	**Fax**
Plaza de España, 1	06600	924600015	924632112
Persona de contacto	**En Calidad de**	**e-mail**	
ANA BELEN VALLS MUÑOZ	ALCALDESA	jomuma@cabezadelbuey.org	
Personal/Gestoría o Potenciador que presenta la oferta		**Teléfono**	

Observaciones
PROGRAMA DE EMPLEO DE LA EXPERIENCIA 2019-2020 EXPTE EE-059-19

DATOS DEL PUESTO/ PERFIL DEL CANDIDATO/A

Ocupación/nivel profesional
MONITOR DEPORTIVO

Funciones y tareas

A codificar por el SEXPE	
C.N.O.	N.P.
37231077	
FORMACIÓN	

Perfil del candidato/a (conocimientos, formación, edad, idiomas, discapacidad, etc..)
LICENCIADOS EN INEF, GRADUADOS EN EDUCACIÓN FISICA, DIPLOMADOS EN MAGISTERIO ESPECILIDAD EDUCACIÓN FISICA, TAFAD, TAL Y COMO ESTABLECE LA LEY DEL DEPORTE DE EXTREMADURA

Edad | Experiencia

Carné Tipo | Vehículo propio ☐ Si ☐ No ☒ Indiferente

Localidad del Puesto de Trabajo	Nº Puestos ofertados	Nº de Candidatos/as
Cabeza del Buey	3	

CONDICIONES OFRECIDAS POR LA ENTIDAD

Tipo de Contrato	Duración
501 (50%)	1 AÑO

Jornada Laboral: ☐ Completa ☒ Parcial | Horario | Salario

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN

El/la Responsable de la oferta desea realizar la Selección con:

☒ Preselección en el centro de empleo y envío a la entidad donde les atenderá:
D/Dª ANA BELEN VALLS MUÑOZ
Dirección Plaza de España, 1
Horario

☐ Selección Técnica aplicada por el SEXPE
☐ Otros

En Cabeza del Buey a de OCTUBRE de 2019
(Por la Entidad)

Fdo.: ANA BELEN VALLS MUÑOZ

DECRETO 100/2017, de 27 de junio
PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO DE EXPERIENCIA 2019

RELACIÓN PROVISIONAL DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS

Nº EXPEDIENTE CONCESIÓN:	EE-059-19		
OFERTA DE EMPLEO Nº:	11-2019-		
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD :	AYUNTAMIENTO CABEZA DEL BUEY		
PUESTO DE TRABAJO :	MONITOR DEPORTIVO		
Nº PUESTOS OFERTADOS :	3		
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS POR PUESTO	1	Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS	4

REQUISITOS Y PROCEDIMIENTO PARA LA PRESELECCIÓN DE TRABAJADORES / AS DESEMPLEADOS / AS

GRUPOS DE PREFERENCIA:

GRUPO a): Demandantes de primer empleo

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE

GRUPO b) : Demandantes desempleados de larga duración

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
08896XXX-L	GARCIA CUEVAS CABREAR, JOAQUIN
08888XXX-F	DELGADO MATARREDONA, ELEJANDRO

GRUPO c) : Resto Demandantes de empleo

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
07256XXX-Y	CALVOFLORES, CARLOS
08888XXX-E	RUIZ MORENO MUÑOZ, CRISTINA

Se abre un plazo de reclamaciones hasta el día 10 DE OCTUBRE 2.019 A LAS 12 HORAS

Las reclamaciones se presentarán en el Centro de Empleo de Cabeza del Buey.

En Cabeza del Buey a 10 de OCTUBRE de 2019
El Directora Centro de Empleo de Cabeza del Buey

CENTRO DE EMPLEO SEXPE CABEZA DEL BUEY

Fdo: Vicente Muñoz-Reja Muñoz

SEXPE
Servicio Extremeño Público de Empleo

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Educación y Empleo

DECRETO 100/2017, de 27 de junio
PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO DE EXPERIENCIA 2018

RELACIÓN DEFINITIVA DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS

JUNTA DE EXTREMADURA
REGISTRO ÚNICO
Salida Nº 2019243010000147
11/10/2019 10:40:25

Nº EXPEDIENTE CONCESIÓN:	EE-059-19		
OFERTA DE EMPLEO Nº:	11-2019-11629		
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD :	AYUNTAMIENTO DE CABEZA DEL BUEY		
PUESTO DE TRABAJO :	MONITOR DEPORTIVO		
Nº PUESTOS OFERTADOS :	3		
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS POR PUESTO	1	Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS	4

REQUISITOS Y PROCEDIMIENTO PARA LA PRESELECCIÓN DE TRABAJADORES / AS DESEMPLEADOS / AS

GRUPOS DE PREFERENCIA

GRUPO a): Demandantes de primer empleo

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO SELECCION

GRUPO b) : Demandantes desempleados de larga duración

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO SELECCION
08896XXX-L	GARCIA CUEVAS CABRERA, JOAQUIN	
08888XXX-F	DELGADO MATARREDONA, ALEJANDRO	

GRUPO c) : Resto Demandantes de empleo

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO SELECCION
07256XXX-Y	CALVO FLORES, CARLOS	
08888XXX-E	RUIZ MORENO MUÑOZ, CRISTINA	

OBSERVACIONES

CODIGOS Y CAUSAS DEL RESULTADO DE LA PRESENTACIÓN Y SELECCION
1.- Renuncia voluntaria. Indicar motivo y justificación si existe 2.- Candidatos rechazados. - Indicar motivo 3.1.-Candidatos Seleccionados. - Admitido/a 3.2.-Candidatos Seleccionados. - Contratado/a 4.- Otros resultados. Indicar causas que justifiquen.

En Cabeza del Buey a 10 de Octubre de 2019
El/la Director/a o Responsable del Centro de Empleo de Cabeza del Buey

CENTRO DE EMPLEO SEXPE CABEZA DEL BUEY

Fdo: Vicente Muñoz-Reja Muñoz

AYUNTAMIENTO
PLAZA DE ESPAÑA, Nº 1
(CABEZA DEL BUEY) – (06600) (BADAJOZ)

PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO DE EXPERIENCIA 2019

En relación con la solicitud de trabajadores/as presentada en este Centro de Empleo a través de oferta de empleo, acogiéndose al **PROGRAMA DE EMPLEO DE EXPERIENCIA,** del Decreto 100/2017, de 27 de junio, (D.O.E. nº 126 de 03/07/2017) y cuyos datos de gestión y registro se transcriben a continuación:

Nº EXPEDIENTE CONCESION	EE-059-19		
OFERTA DE EMPLEO Nº	11-2019-11629		
FECHA DE PRESENTACIÓN	7/10/2019		
ENTIDAD BENEFICIARIA	AYUNTAMIENTO CABEZA DEL BUEY		
PUESTO DE TRABAJO	MONITOR DEPORTIVO		
Nº PUESTOS OFERTADOS	3		
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS POR PUESTO	1	**Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS**	4

Se remite **Relación de Demandantes preseleccionados** de acuerdo con los criterios de selección determinados por el artículo 14 del mencionado Decreto. Una vez finalizado el proceso de selección por esa Entidad, ruego se remita copia de dicha relación con los justificantes de los candidatos, firmada por el representante legal y cumplimentada la columna "Resultado Selección", indicando:

CODIGOS Y CAUSAS DEL RESULTADO DE LA PRESENTACIÓN Y SELECCION
1.- Renuncia voluntaria. Indicar motivo y justificación si existe 2.- Candidatos rechazados. - Indicar motivo 3.1.-Candidatos Seleccionados. - Admitido/a 3.2.-Candidatos Seleccionados. - Contratado/a 4.- Otros resultados. Indicar causas que justifiquen.

Asimismo, se remite copia de la oferta de empleo que presentaron con los datos de registro. La fecha, hora y lugar de presentación de los/as candidatos/as preseleccionados/as para su presentación en esa Entidad, es la indicada en el protocolo de actuación de la oferta de empleo.

No podrán ser seleccionados las personas desempleadas que hubiesen sido contratadas con cargo al presente programa empleo experiencia en los últimos 24 meses, salvo los casos en que hubiesen sido contratados por periodo menor a 6 meses.

La entidad deberá comunicar al centro de empleo, con carácter necesario, vinculante y por escrito, si en el procedimiento de selección de los candidatos preseleccionados por el SEXPE, va a realizar o no prueba selectiva y excluyente de mayor adecuación al puesto. De igual modo, también con carácter obligatorio, vinculante y por escrito, deberán indicar en la oferta si en la selección de candidatos, y en atención a sus estrategias en materia de empleo, pretende realizar ordenación distinta dentro de cada grupo, respecto del orden establecido por el centro de empleo, con independencia de que se realicen pruebas de mayor adecuación al puesto. En este último caso, deberá indicarse los criterios que vayan a ser tenidos en cuenta para efectuar dicha ordenación.

La comunicación de los contratos de trabajo de los/as trabajadores/as seleccionados/as, deberá realizarse a través de la aplicación **Contrat@**, se ruega tener en cuenta las indicaciones siguientes:

- En el apartado de DATOS ESPECIFICOS DEL CONTRATO:
  a) Deberá marcar la pestaña **DATOS DE PROGRAMAS DE EMPLEO** y seleccionar el programa **INTERES SOCIAL CORPORACIÓN LOCAL**.
  b) Además, se deberá marcar la pestaña **DATOS DE LA OFERTA DE TRABAJO** y escribir el número de oferta de empleo que figura en la segunda fila de la tabla reseñada al inicio de este documento.

En Cabeza del Buey a 10 de OCTUBRE de 2019
El Directora Centro de Empleo de Cabeza del Buey

Fdo: Vicente Muñoz-Reja Muñoz

SEXPE
Servicio Extremeño
Público de Empleo

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Educación y Empleo

AYUNTAMIENTO
PLAZA DE ESPAÑA Nº 1
CABEZA DEL BUEY – 06600(BADAJOZ)

PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO DE EXPERIENCIA 2019

D/Dª	VICENTE MUÑOZ-REJA MUÑOZ
Director/a o Responsable del Centro de Empleo	CABEZA DEL BUEY

INFORMA:

Que conforme a la información disponible en el Servicio Extremeño Público de Empleo, dentro del ámbito de aplicación del Decreto 100/2017 de 27 junio, (D.O.E. nº 126 de 03/07/2017) y, concretamente, en la

OFERTA Nº:	11-2019-11629

Las personas desempleadas preseleccionadas y enviadas por este Centro de Empleo como candidatos para cubrir las plazas ofertadas por esa Entidad, han figurado como demandantes desempleados inscritos en el mismo a la fecha de realización del sondeo en los Centros de Empleo del SEXPE, de acuerdo con los requisitos establecidos en el citado Decreto.

Lo que firmo a los efectos de acreditación ante la Dirección General de Empleo del cumplimiento de los criterios establecidos en el Decreto 100/2017 de 27 junio.

En CABEZA DEL BUEY a 10 DE OCTUBRE DE 2.019

CENTRO DE EMPLEO SEXPE CABEZA DEL BUEY

Fdo: VICENTE MUÑOZ-REJA MUÑOZ

SEXPE
Servicio Extremeño Público de Empleo

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Educación y Empleo

AYUNTAMIENTO
PLAZA DE ESPAÑA, Nº 1
(CABEZA DEL BUEY) – (06600) (BADAJOZ)

PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO DE EXPERIENCIA 2019

En relación con la solicitud de trabajadores/as presentada en este Centro de Empleo a través de oferta de empleo, acogiéndose al **PROGRAMA DE EMPLEO DE EXPERIENCIA,** del Decreto 100/2017, de 27 de junio, (D.O.E. nº 126 de 03/07/2017) y cuyos datos de gestión y registro se transcriben a continuación:

JUNTA DE EXTREMADURA
REGISTRO UNICO
Salida Nº 2019243010000141
08/10/2019 10:16:29

Nº EXPEDIENTE CONCESION	EE-059-19		
OFERTA DE EMPLEO Nº	11-2019-11629		
FECHA DE PRESENTACIÓN	7/10/2019		
ENTIDAD BENEFICIARIA	AYUNTAMIENTO CABEZA DEL BUEY		
PUESTO DE TRABAJO	MONITOR DEPORTIVO		
Nº PUESTOS OFERTADOS	3		
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS POR PUESTO	1	**Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS**	4

Se remite **Relación de Demandantes preseleccionados** de acuerdo con los criterios de selección determinados por el artículo 14 del mencionado Decreto. Una vez finalizado el proceso de selección por esa Entidad, ruego se remita copia de dicha relación con los justificantes de los candidatos, firmada por el representante legal y cumplimentada la columna "Resultado Selección", indicando:

CODIGOS Y CAUSAS DEL RESULTADO DE LA PRESENTACIÓN Y SELECCION
1.- Renuncia voluntaria. Indicar motivo y justificación si existe
2.- Candidatos rechazados. - Indicar motivo
3.1.-Candidatos Seleccionados. - Admitido/a
3.2.-Candidatos Seleccionados. - Contratado/a
4.- Otros resultados. Indicar causas que justifiquen.

Asimismo, se remite copia de la oferta de empleo que presentaron con los datos de registro. La fecha, hora y lugar de presentación de los/as candidatos/as preseleccionados/as para su presentación en esa Entidad, es la indicada en el protocolo de actuación de la oferta de empleo.

No podrán ser seleccionados las personas desempleadas que hubiesen sido contratadas con cargo al presente programa empleo experiencia en los últimos 24 meses, salvo los casos en que hubiesen sido contratados por periodo menor a 6 meses.

La entidad deberá comunicar al centro de empleo, con carácter necesario, vinculante y por escrito, si en el procedimiento de selección de los candidatos preseleccionados por el SEXPE, va a realizar o no prueba selectiva y excluyente de mayor adecuación al puesto. De igual modo, también con carácter obligatorio, vinculante y por escrito, deberán indicar en la oferta si en la selección de candidatos, y en atención a sus estrategias en materia de empleo, pretende realizar ordenación distinta dentro de cada grupo, respecto del orden establecido por el centro de empleo, con independencia de que se realicen pruebas de mayor adecuación al puesto. En este último caso, deberá indicarse los criterios que vayan a ser tenidos en cuenta para efectuar dicha ordenación.

La comunicación de los contratos de trabajo de los/as trabajadores/as seleccionados/as, deberá realizarse a través de la aplicación **Contrat@**, se ruega tener en cuenta las indicaciones siguientes:

- En el apartado de DATOS ESPECIFICOS DEL CONTRATO:
  a) Deberá marcar la pestaña **DATOS DE PROGRAMAS DE EMPLEO** y seleccionar el programa **INTERES SOCIAL CORPORACIÓN LOCAL**.
  b) Además, se deberá marcar la pestaña **DATOS DE LA OFERTA DE TRABAJO** y escribir el número de oferta de empleo que figura en la segunda fila de la tabla reseñada al inicio de este documento.

En Cabeza del Buey a 8 de OCTUBRE de 2019
El Directora Centro de Empleo de Cabeza del Buey

CENTRO DE EMPLEO SEXPE CABEZA DEL BUEY

Fdo: Vicente Muñoz-Reja Muñoz

Ana Belén Valls Muñoz (1 de 1)
Alcaldesa
Fecha Firma: 16/10/2019
HASH: 0c586520a32eb5c727700d2ffc1c21bc

Conforme a los establecido, se adjunta documento relativo a la preselección de la siguiente oferta Publica de Empleo:

OFERTA DE EMPLEO Nº	11-2019-11629
PUESTO DE TRABAJO	MONITOR DEPORTIVO
PUESTOS OFERTADOS	3

RESULTADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

1. SELECCIONADOS:

APELLIDOS Y NOMBRE
GARCIA CUEVAS CABRERA JOAQUIN
DELGADO MATARREDONA ALEJANDRO
CALVO FLORES CALVO

2. BOLSA DE TRABAJO

APELLIDOS Y NOMBRE
RUIZ MORENO MUÑOZ CRISTINA

Cabeza del buey a 14 de octubre de 2019

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Ana Belen Valls Muñoz
Documento firmado electrónicamente

Cód. Validación: 36NMKD96CLY5TN4APSRCS7Y7Q | Verificación: http://cabezadelbuey.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1